



Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
sq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132
sq. Padilla
Teléfono: 6227663
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolívar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBIJA
Calle Beni N° 56
Teléfono: 8420290

ADJUDICACIÓN

VISTOS: La LICITACION PÚBLICA NACIONAL para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR Y ANGIORESONANCIA "POR EVENTO", CÓDIGO DE PROCESO CB-LIC-05-2021.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 04.11.2021 se cursaron notas a los siguientes potenciales proponentes:

1. Clínica Los Olivos
2. Dynamica Diagnóstico por Imagen.
3. Centro Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras SRL.
4. Hospital Univalle Norte – COSAIN S.A.
5. Clínica Los Ángeles S.A

CONSIDERANDO: Que, en fecha 11.11.2021 se desarrolló la reunión de aclaración con la participación de la empresa Dynamica Diagnostico.

Que, en fecha 12.11.2021 la ARPC mediante Resolución Proceso de Contratación N° 08-2021 aprobó el Pliego Especifico de Condiciones.

Que, la Comisión de Calificación en fecha 19.11.2021 a horas 14:00 verificó que la CSBP recibió las siguientes propuestas:

1. Complejo Integral de Salud COSAIN S.A.
2. Dynamica Diagnóstico S.R.L.
3. Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL.

Que, a horas 14:15 del mismo día, los integrantes de la Comisión de Calificación procedieron con el Acto Público de Apertura de Sobres. El relato de lo acontecido en esa oportunidad se encuentra en el Acta correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, el sistema de evaluación y adjudicación aplicado para el presente proceso es el de CALIDAD y COSTO, sistema que se encuentra explicado con claridad en el artículo 18.2 del RABOS y los puntos 37 y 38 del Pliego Especifico de Condiciones.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL y ADMINISTRATIVA En cumplimiento a la normativa y el PEC, se procedió a evaluar la documentación legal y administrativa de los tres proponentes y producto de esta evaluación se obtuvo los siguientes resultados:

Nombre del proponente	Observación	Tipo de Observación
Complejo Integral de Salud COSAIN S.A.	Ninguna	Ninguna
Dynamica Diagnóstico S.R.L.	No adjunta constancia de registro en FUNDEMPRESA	Error Subsanable



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
sq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132
sq. Padilla
Teléfono: 6227663
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolívar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBILJA
Calle Beni N° 56
Teléfono: 8420290

	de los testimonios de Constitución y Poder de Representante Legal	
Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL..	Ninguna	Ninguna

Tomando en cuenta que las observaciones apreciadas a la propuesta de la empresa DYNAMICA DIAGNÓSTICO S.R.L son considerados como un ERROR SUBSANABLE, la comisión de Calificación, por intermedio de la ARPC, mediante Cite: CB-BS-N-099/2021 de fecha 22.11.2021 notifico al proponente, otorgando el plazo de tres (3) días hábiles para la complementación de la documentación faltante.

En fecha 23.11.2021 la empresa Dynamica Diagnóstico S.R.L, adjunta documentación faltante subsanando la observación apreciada.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Se efectuó plenamente en base al Sistema de Evaluación establecido en el Pliego Especifico de Condiciones, estableciéndose la siguiente puntuación:

- Especificaciones Técnicas Básicas y Habilitantes = 40 puntos.
- Especificaciones Técnicas Calificables = 20 puntos.

Resultado de esta etapa de evaluación, se puede apreciar que los centros proponentes obtuvieron la siguiente puntuación:

N°	DESCRIPCION	Dynamica Diagnóstico S.R.L.	Complejo Integral de Salud COSAIN S.A.	Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL..
1	Especificaciones Técnicas Básicas y Habilitantes	40,00	40,00	0,00
2	Especificaciones Técnicas Calificables	16,47	18,82	7,88
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO		56,47	58,82	INHABILITADO

En la evaluación técnica se pudo verificar que la propuesta del Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL., no cumplía con los incisos a), b) (No adjunta el formulario Anexo I) por lo que se le asigna 0 puntos sobre 40 en evaluación, correspondiendo inhabilitar la propuesta.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. Conforme se establece el procedimiento de evaluación descrito en el artículo 18.2 del RABOS y en los numerales 37 y 38 del Pliego Especifico de Condiciones, se procedió a evaluar las propuestas económicas en el formulario E-1. El resultado del análisis de esta etapa, se resume en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	Dynamica Diagnóstico S.R.L.	Complejo Integral de Salud COSAIN S.A.	Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL..
1	Evaluacion de la Propuesta Economica	38,44	36,68	INHABILITADO



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita

800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL

Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ

Calle Capitán Ravelo s/n
esq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA

Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ

Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO

Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ

Calle Periodista N° 132
esq. Padilla
Teléfono: 6227663
Fax: 6227663

SUCRE

Calle Azurduy N° 89
esq. Bolívar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA

Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD

Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBIJA

Calle Beni N° 56
Teléfono: 8420290

Los resultados de la evaluación en esta etapa, se encuentran plasmados y explicados con detalle en el ANEXO III - "Calificación Propuesta Económica".

En la evaluación económica se pudo verificar que en la propuesta del Centro de Diagnóstico por Imagen Dr. A Darras R. SRL., existe diferencia en el total del Formulario B-1, mayor al 2% motivo por el cual se inhabilita esta propuesta.

Recomendación Final. En virtud que las propuestas de los Centros **COMPLEJO INTEGRAL DE SALUD COSAIN S.A.** y **DYNAMICA DIAGNÓSTICO S.R.L.**, aprobaron todas las etapas de evaluación aplicadas en el presente proceso y obtuvieron puntajes similares con una diferencia de 0,59 puntos en la sumatoria total de la evaluación técnica y económica; los miembros de la Comisión de calificación, basándose en el Artículo 69 del RABOS, los numerales 3 y 42 del Pliego Especifico de Condiciones, recomiendan adjudicar el Servicio de Resonancia Magnética Nuclear y Angioresonancia "Por Evento", para atención de la población asegurada de la CSBP Regional Cochabamba, por el periodo de dos años a los siguientes centros:

1. **COMPLEJO INTEGRAL DE SALUD COSAIN S.A.**
2. **DYNAMICA DIAGNÓSTICO S.R.L.,**

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo establecido por Artículo 70 del Reglamento de Administración de Bienes Obras y Servicios de la Caja de Salud de la Banca Privada, la ARPC está facultada para emitir la Resolución de Adjudicación Correspondiente.

Que, mediante Hoja de Ruta SOA CBB-2021-S-1597 de fecha 07.12.2021 la ARPC instruye a la Unidad de Asesoría Legal la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación en base a la Recomendación de la Comisión de Calificación.

POR TANTO:

LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA REGIONAL COCHABAMBA, en uso de las facultades conferidas por el Art. 32 inc. k), el Art. 70 del REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Informe Final de Recomendación con CITE: CB-BS-I-18/2021 de fecha 02.12.2021, con Código de Proceso: CB-LIC-05-21 emitido por la Comisión de Calificación y se **ADJUDICA** el Servicio de Resonancia Magnética Nuclear y Angioresonancia "Por Evento", a los centros:

1. **COMPLEJO INTEGRAL DE SALUD COSAIN S.A.**
2. **DYNAMICA DIAGNÓSTICO S.R.L.,**



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
esq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132
esq. Padilla
Teléfono: 6227663
Fax: 6227663

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolívar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

COBIJA
Calle Beni N° 56
Teléfono: 8420290

SEGUNDO: De acuerdo al Art. 71 del RABOS la presente Resolución deberá notificarse a todos los proponentes cuyas propuestas hayan sido abiertas, en el plazo de dos (2) días hábiles computables a partir de la emisión de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Roger Mauricio Patiño Rojas
AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ARAA/Raisa
Adj. Antecedentes
Cc: arch